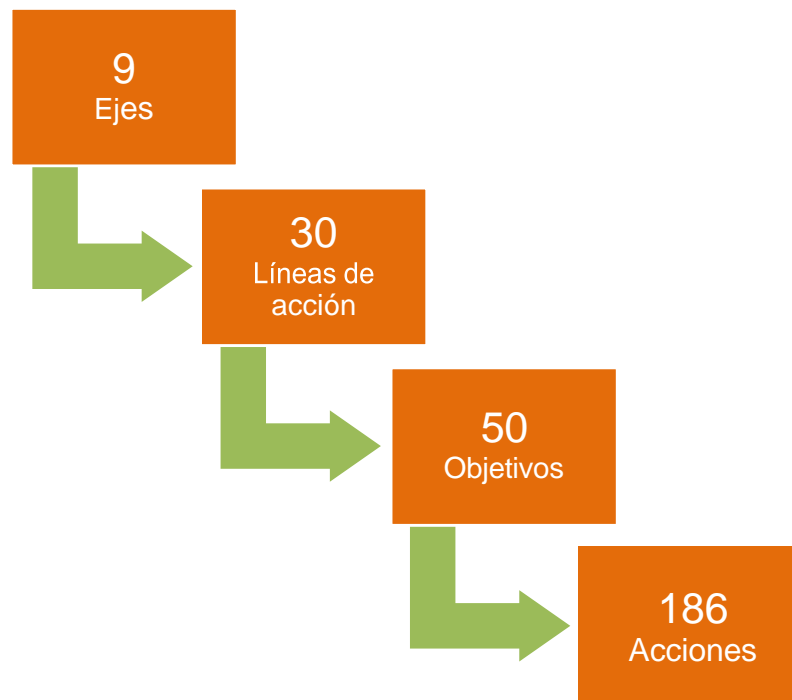


Introducción

El presente documento incluye el Plan Director de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta para el bienio 2024-2025. Este Plan marca sucesión a un plan anterior desarrollado en los años 2022 y 2023. Con un firme compromiso hacia una gestión transparente y eficaz, este Plan incluye las principales líneas, objetivos y acciones que llevará a cabo nuestro centro en línea con los recursos materiales y humanos disponibles. Este plan ha sido cuidadosamente elaborado teniendo en cuenta la arquitectura estratégica delineada en el Plan Estratégico UGR 2031, asegurando que nuestros objetivos e iniciativas se alineen estrechamente con los ejes estratégicos marcados por la UGR.



OBJETIVO ESTRATÉGICO I. DESARROLLO DE PERSONAS

| ACCIONES | INDICADOR | VALOR ESTÁNDAR O META | FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN | RESPONSABLE(S) | SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año) |
|--|--|-----------------------|--------------------------------|---|--|
| Ayudar al estudiantado en riesgo de brecha digital (Ob. 1.1.1) | Préstamo de ordenadores p rtatiles a estudiantado sin recursos | S  | Diciembre 2024 | Biblioteca del Campus | |
| Mantener y reforzar el proceso de gesti n del sistema de intercambio entre universidades espa olas (SICUE) (Ob. 1.1.1) | Reuniones para facilitar el proceso de solicitud y formalizaci n del proceso de movilidad | S  | Diciembre 2024 | Vicedecano de Estudiantes y Extensi n Universitaria | |
| Promover la funci n p blica como una v a de empleabilidad (Ob 1.2.1) | Realizaci n de un curso o jornada de formaci n en acreditaci n a trav s de la ANECA para profesorado y bolsas de empleo para estudiantes | S  | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| | Realizaci n de un curso o jornada de formaci n en alta de bolsas de empleo p blico andaluz (SAS) y Ceuti (INGESA) | S  | Diciembre 2024 | Vicedecano de Estudiantes y Extensi n Universitaria | |
| Difundir noticias sobre Jornadas y Actividades de Emprendimiento entre el estudiantado (Ob 1.2.1) | N  de noticias difundidas | 3 | Diciembre 2025 | Vicedecano de Docencia | |
| Mejorar los programas de pr cticas creando nuevas alianzas con empresas y entidades (Ob 1.2.1) | N  de convenios nuevos | 1 | Diciembre 2025 | Vicedecano de Docencia | |
| Implementar mejoras en la eficiencia en la gesti n de pr cticas externas (Ob 1.2.1) | Creaci n y difusi n de tutoriales relativos a la gesti n de pr cticas externas | 1 | Diciembre 2025 | Vicedecano de Docencia | |

| | | | | | |
|---|--|----|----------------|---|--|
| Avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible centrado en el estudiantado y basado en metodologías docentes innovadoras (Ob.1.2.3) | Nº de cursos de formación ofertados al PDI sobre metodologías docentes innovadoras | 1 | Diciembre 2025 | Vicedecana de Calidad y Vicedecano de Docencia | |
| Organizar reuniones abiertas del equipo de gobierno con el estudiantado (Ob. 1.3.2) | Número de reuniones con la Delegación de estudiantes de la Facultad | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Dar a conocer el papel de la representación estudiantil entre el estudiantado y el profesorado (Ob. 1.3.2) | Reunión informativa | 1 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Organizar actividades de ocio (Ob. 1.4.2) | Torneo del Patrón de Enfermería | 1 | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| Celebrar un acto académico con la participación de los representantes de las instituciones de la ciudad (Ob. 1.4.2) | Realización del acto académico | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Continuar comunicando eventos y actividades al estudiantado a través de las Redes Sociales (Ob. 1.4.3) | Nº de publicaciones | 20 | Diciembre 2025 | Vicedecano de Docencia | |
| Potenciar los programas de acogida de primer curso y atención específica al estudiantado (Ob. 1.5.1) | Jornada de acogida y atención al estudiantado de nuevo ingreso | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria | |
| Continuar promoviendo la difusión de la oferta académica del centro en la sociedad española e internacional (Ob. 1.5.1) | Participar en el Salón Estudiantil de la Universidad de Granada | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria | |
| Organizar conferencias donde el colectivo Alumni pueda compartir sus experiencias y | Realización de una conferencia | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria | |

| | | | | | |
|---|---|----|----------------|---|--|
| conocimientos con las y los estudiantes y egresados (Ob. 1.5.2) | | | | | |
| Conseguir implicar al colectivo Alumni en actividades y comisiones del centro (Ob. 1.5.2) | Nº de actividades | 2 | Diciembre 2024 | Vicedecana de Calidad | |
| Elaborar y negociar el calendario académico para el curso 2024/2025 adaptándolo a los festivos locales de Ceuta (Ob. 1.6.1) | Elaboración del documento y aprobación en Junta de Facultad | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| Realizar jornadas de orientación y formación en la gestión de la docencia desempeño laboral del profesorado novel (Ob. 1.6.2) | Nº de actividades | 1 | Diciembre 2024 | Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria | |
| Elaborar el Plan de Ordenación Docente para el curso 2024/2025 adaptado a los nuevos espacios (Ob. 1.8.2) | Aprobación del POD del centro | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| Determinar la estructura de grupos para curso 2024/2025 (Ob. 1.8.2) | E-mails con propuesta y reunión con equipo de Vicerectorado de Docencia | 1 | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| Ofrecer una oferta formativa para el profesorado (Ob. 1.9.1) | Nº de cursos de formación ofertados al PDI por el centro | 1 | Diciembre 2025 | Vicedecana de Calidad y Vicedecano de Docencia | |
| Potenciarla formación del profesorado novel (Ob. 1.9.1) | Nº de acciones de formación ofertadas | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Mantener un vínculo con las personas jubiladas y ofrecerles la participación en las actividades del centro (Ob. 1.9.1) | Nº de actividades | 2 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |

| | | | | |
|---|--|---|----------------|----------------|
| Seguir favoreciendo la implicación de las personas mayores en actividades culturales, de extensión universitaria y otras actividades del centro (Ob. 1.9.1) | Nº de actividades realizadas con la participación de mayores | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal |
|---|--|---|----------------|----------------|

Justificación del objetivo

Objetivos alineados con el Plan estratégico UGR y la estrategia de calidad del centro

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

La revisión será realizada por la CCC a final de cada año de cara a asentar las bases de la memoria de gestión de ese curso y con la intención de promover los nuevos objetivos estratégicos del centro.

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, estudiantes potenciales, personas egresadas, personas jubiladas y otros agentes externos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. APRENDIZAJE TRANSFORMADOR

| ACCIONES | INDICADOR | VALOR ESTÁNDAR O META | FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN | RESPONSABLE(S) | SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año) |
|--|---|-----------------------|--------------------------------|---|---|
| Potenciar la unidad de acción tutorial del centro para ofrecer al estudiantado un acompañamiento constante (Ob. 2.1.2) | Nº de actividades realizadas | 1 | Diciembre 2024 | Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria | |
| Fomentar la solicitud y desarrollo de proyectos de innovación docente (Ob. 2.1.4) | Nº de proyectos solicitados | 5 | Diciembre 2025 | Vicedecano de docencia | |
| Asistir a jornadas de innovación docente (2.1.4) | Nº de jornadas de innovación docente | 1 | Diciembre 2024 | Equipo de gobierno | |
| Promover la tutorización y mentorización del estudiantado de los primeros cursos por parte de compañeras y compañeros de cursos superiores (Ob. 2.1.5) | Creación de una base de datos de "mentores" | Sí | Diciembre 2025 | Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria | |

| | | | | | |
|--|--|-----|----------------|------------------------|--|
| Incrementar la participación del estudiantado y profesorado en las administraciones de los cuestionarios de opinión sobre la actuación docente del profesorado (Ob. 2.1.7) | % de cuestionarios contestados | 40% | Diciembre 2025 | Equipo decanal | |
| Elaborar el plan de ordenación docente para el curso 2024/25 para adaptarlo a los nuevos espacios (Ob. 2.2.1) | Nº de reuniones de comisión de docencia para el estudio y análisis | 2 | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| | Presentación de propuesta al profesorado y recogida de ideas para su inclusión | Sí | Diciembre 2024 | | |
| Actualizar el calendario académico para el curso 2024/2025 a los festivos locales (Ob. 2.2.1) | Incluir los festivos locales en el calendario de la UGR | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| | Aprobar en Junta de Centro | Sí | Diciembre 2024 | | |
| Crear un título de máster para dar continuidad a los estudios del centro (Ob. 2.2.2) | Número de programas | 1 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Mantener la oferta formativa de asignaturas dirigidas a personas mayores (Ob.2.2.5) | Número de actividades de formación | 1 | Diciembre 2024 | Profesorado encargado | |
| Fomentar las microcredenciales (Ob. 2.2.5) | Estudio de posibles microcredenciales a desarrollar en la Facultad, propuesta y estudio en Junta de Facultad | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |

Justificación del objetivo

Objetivo alineado con el Plan estratégico UGR

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

La revisión será realizada por la CCC a final de cada año de cara a asentar las bases de la memoria de gestión de ese curso y con la intención de promover los nuevos objetivos estratégicos del centro

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PDI, estudiantes potenciales, personas egresadas y otros agentes externos

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO

| ACCIONES | INDICADOR | VALOR ESTÁNDAR O META | FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN | RESPONSABLE(S) | SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año) |
|---|------------------------------|-----------------------|--------------------------------|----------------|--|
| Continuar con el apoyo a la investigación mediante la bolsa de ayuda del centro (Ob. 3.1.4) | Nº de ayudas concedidas | 2 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Aumentar el número de publicaciones y/o proyectos de investigación (Ob. 3.1.4) | % de aumento | 10% | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Mantener los recursos de información y apoyo a la investigación de la biblioteca del campus EnferTeca (Ob. 3.4.1) | Renovación de la suscripción | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |

Justificación del objetivo

Objetivo alineado con el Plan estratégico UGR

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

La revisión será realizada por la CCC a final de cada año de cara a asentar las bases de la memoria de gestión de ese curso y con la intención de promover los nuevos objetivos estratégicos del centro

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. TRANSFORMACIÓN DEL ENTORNO

| ACCIONES | INDICADOR | VALOR ESTÁNDAR O META | FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN | RESPONSABLE(S) | SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año) |
|--|---|-----------------------|--------------------------------|------------------------|--|
| Incrementar el número de actividades coordinadas con el Servicio de Salud de Ceuta (Ob. 4.3.2) | Número de actividades coordinadas | 1 | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| Mantener reuniones con el Ayuntamiento de Ceuta (Ob. 4.3.2) | Nº de reuniones por convenios firmados | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Mantener reuniones con el Colegio Oficial de Enfermería (Ob. 4.3.2) | Nº de reuniones | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Difundir resultados de investigación y congresos (Ob. 4.3.2) | Nº de publicaciones | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Identificar mentores empresariales (Ob. 4.4.2) | Plan para identificar egresados con perfil mentor empresarial | 1 | Diciembre 2024 | Vicedecano de docencia | |

Justificación del objetivo

Objetivo alineado con el Plan estratégico UGR

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

La revisión será realizada por la CCC a final de cada año de cara a asentar las bases de la memoria de gestión de ese curso y con la intención de promover los nuevos objetivos estratégicos del centro

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

| ACCIONES | INDICADOR | VALOR ESTÁNDAR O META | FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN | RESPONSABLE(S) | SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año) |
|---|--|-----------------------|--------------------------------|----------------|--|
| Reforzar los mecanismos y las actividades de concienciación y sensibilización en materia de Educación para la Ciudadanía Global (ECG) dirigidos a todos los colectivos. (Ob. 5.1.3) | Nº de acciones específicas de concienciación y sensibilización en conexión con el tejido solidario local | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Seguir concienciando y sensibilizando sobre desarrollo humano sostenible (ODS) a la comunidad universitaria y la sociedad en general (Ob. 5.1.3) | Nº de acciones de sensibilización realizadas | 3 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Visualizar el Punto Violeta del centro (Ob. 5.2.1) | Número de actividades | 1 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Continuar con las actividades de sensibilización y prevención de actitudes sexistas y discriminatorias (Ob. 5.2.1) | Número de actividades de sensibilización realizadas | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Revisar la documentación emitida por órganos de la UGR, para un correcto uso del lenguaje inclusivo y no sexista (Ob. 5.2.1) | Elaborar un informe | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Difundir a través de la web del centro el Protocolo de la Universidad para la Prevención y Respuesta ante el Acoso (Ob. 5.2.1) | Número de acciones de difusión | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Publicar un compromiso de tolerancia cero con todos los casos de discriminación, acoso o violencia por razón de género o en contra de la comunidad LGTBQA+ (Ob. 5.2.1) | Redacción del compromiso el 25N | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |

| | | | | | |
|---|---|----|----------------|------------------------|--|
| Continuar con las actividades de sensibilización sobre las múltiples formas en las que la desigualdad está presente en la sociedad. (Ob. 5.2.1) | Nº de actividades de sensibilización realizadas | 1 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Contribuir al cumplimiento de la política de igualdad e inclusión de la UGR mediante el desarrollo de acciones de comunicación con la comunidad universitaria y la sociedad, en general (Ob. 5.2.1) | Número de notas de prensa relacionadas con las actividades de organizadas por el centro | 3 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Mantener las actividades formativas con respecto a la educación sexual integral (ESI) (Ob. 5.2.1) | Nº de actividades realizadas | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Poner en marcha acciones para afrontar situaciones de riesgo de suicidio (Ob. 5.2.2) | Difusión de un protocolo de actuación | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Potenciar acciones relacionadas con el bienestar y la salud de la comunidad universitaria (Ob. 5.2.5) | Nº de iniciativas realizadas | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Promover programas de prevención o deshabituación del tabaco para empleados/as, dotándolos económicamente (Ob.5.2.5) | Difusión de programas de deshabituación tabáquica | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Continuar promoviendo la salud a través del ejercicio físico y el deporte (Ob. 5.3.2) | Número de eventos que incluyan actividades deportivas | 2 | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| Dar respuesta a las necesidades de las nuevas infraestructuras del centro con un plan garantice su viabilidad y financiación necesaria (Ob. 5.5.1) | Estudio de necesidades de los nuevos espacios del centro | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Mejorar los procesos de adquisición del equipamiento de aulas, laboratorios, zonas | Estudio de optimización de espacios docentes | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |

| | | | | | |
|--|--|----|----------------|---|--|
| polivalentes y despachos y facilitar la posibilidad de intercambio entre distintos servicios que cuenten con necesidades similares (Ob. 5.6.1) | | | | | |
| Continuar el programa de Gestión de los residuos del centro (Ob. 5.7.1) | Número de acciones | 1 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Realizar acciones de mejora de movilidad sostenible entre los miembros de la comunidad universitaria (Ob.5.7.3) | Número de acciones | 1 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Crear itinerarios o recorridos verdes de Ceuta (Ob. 5.7.4) | Diseño de un mapa con recorridos | Sí | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Continuar participando en el Jardín del campus y experiencias que repercutan en la mejora ambiental del campus (Ob. 5.7.4) | Nº de acciones | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Potenciar la colaboración con centros educativos de Ceuta con el fin de acercar la universidad a los centros educativos de secundaria y de formación de personas adultas (Ob. 5.8.1) | Nº de actividades | 2 | Diciembre 2024 | Vicedecano de Docencia | |
| Organizar actividades culturales con implicación del estudiantado (Ob. 5.8.1) | Número de eventos culturales organizados con la participación de estudiantes | 2 | Diciembre 2024 | Vicedecano de Estudiantes y Extensión Universitaria | |
| Realizar un proyecto común impulsado por el Ayuntamiento de Ceuta (Ob. 5.8.1) | Número de actividades culturales organizadas conjuntamente con el Ayto. de Ceuta | 1 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Promover eventos culturales tales como ciclo de cine, concierto, etc. (Ob. 5.8.1) | Número de actividades organizadas | 1 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |

Justificación del objetivo

Objetivo alineado con el Plan estratégico UGR

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

La revisión será realizada por la CCC a final de cada año de cara a asentar las bases de la memoria de gestión de ese curso y con la intención de promover los nuevos objetivos estratégicos del centro

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6. BUEN GOBIERNO

| ACCIONES | INDICADOR | VALOR ESTÁNDAR O META | FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN | RESPONSABLE(S) | SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año) |
|---|---|-----------------------|--------------------------------|------------------------|---|
| Elaborar un Plan Director que recoja los objetivos y medidas concretas que desarrollará el equipo de gobierno y que estará alineado con las líneas estratégicas recogidas en el Plan Estratégico UGR 2031 (Ob. 6.1.1) | Elaboración del Plan director 2024-25 | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecana de Calidad | |
| | Aprobación del plan por la Junta de Facultad del centro | Sí | | | |
| Presentar ante la Junta de Facultad un informe de seguimiento que recoja los logros alcanzados de acuerdo a los objetivos y medidas del Plan Director. (Ob. 6.1.1) | Elaboración y presentación a la Junta de Centro del Informe de Seguimiento del Plan Director 2023-24 | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecana de Calidad | |
| Elaborar el Informe de Gestión del Centro (Ob. 6.1.1) | Presentación del Informe | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecana de Calidad | |
| | Aprobación del Informe por la Junta de Facultad del centro | Sí | Diciembre 2024 | | |
| Continuar facilitando a los responsables de la gestión de la docencia la toma de decisiones de mejora de la misma (Ob. 6.1.1) | Emisión de informes de autoevaluación con los resultados de evaluación docente e implicación del profesorado y otras acciones | Sí | Diciembre 2024 | Coordinadores de Grado | |

| | | | | | |
|---|---|-----|----------------|--|--|
| Promover una mayor difusión de los canales de participación y las oportunidades de representación, con un enfoque particular en el estudiantado, para fomentar su implicación en los órganos colegiados (Ob. 6.1.4) | Difusión en redes sociales institucionales | 2 | Diciembre 2025 | Vicedecano de docencia | |
| Participar en el foro anual de decanos/as de centro para compartir proyectos, problemas, soluciones y fomentar el compromiso del Equipo de Gobierno con el colectivo (Ob. 6.1.4) | Nº de reuniones | 2 | Diciembre 2024 | Decana | |
| Visibilizar la labor que desarrolla la UGR en el ámbito de la protección de datos y la seguridad de la información (Ob. 6.1.7) | Difusión de buenas prácticas y recomendaciones en materia de protección de datos | 2 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Avanzar en la formación y generación de cultura de privacidad. (Ob. 6.1.7) | Nº de actividades de formación en materia de protección de datos y seguridad de la información para el colectivo PDI, estudiantes y PTGAS | 1 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Seguir impulsando y garantizando la formación e innovación docente del profesorado (Ob. 6.2.4) | Crear un Equipo Docente | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecana de Calidad y Vicedecano de Docencia | |
| | % PDI que participa en proyectos de innovación y buenas prácticas docentes | 35% | Diciembre 2025 | Vicedecano de docencia | |
| Seguir aumentando la implicación del estudiantado | Nº de acciones de difusión | 3 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |

| | | | | | |
|--|--|-----|----------------|-----------------------|--|
| en los procesos de evaluación docente (Ob. 6.2.4) | % de estudiantes que participan en la evaluación docente respecto al total | 40% | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Disminuir la carga de trabajo de la CCC integrando sistemas grupos de trabajo del resto de las comisiones del centro (Ob. 6.2.4) | Creación de grupos de trabajo | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecana de Calidad | |
| Potenciar la divulgación científica hasta situarla en unos niveles acordes al potencial investigador y de transferencia de nuestra institución. (Ob. 6.5.1) | Nº de noticias científicas publicadas | 10 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Contribuir al incremento de la formación, la cultura y los conocimientos científicos de los miembros de la comunidad universitaria y de la ciudadanía, mediante la realización de eventos periódicos de divulgación científica en diferentes centros y barrios de nuestras ciudades. (Ob. 6.5.1) | Nº de eventos | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Crear un programa de radio digital en formato podcast dedicado sobre diversos temas de la salud y desde la perspectiva académica, investigadora y sanitaria, con origen en la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta y en la Radio Universitaria de la Universidad (RadioLab UGR) (Ob. 6.6.1) | Nº de programas realizados | 2 | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |

Justificación del objetivo

Objetivo alineado con el Plan estratégico UGR

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

La revisión será realizada por la CCC a final de cada año de cara a asentar las bases de la memoria de gestión de ese curso y con la intención de promover los nuevos objetivos estratégicos del centro

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL

| ACCIONES | INDICADOR | VALOR ESTÁNDAR O META | FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN | RESPONSABLE(S) | SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año) |
|---|--|-----------------------|--------------------------------|------------------------------------|---|
| Mejorar la ayuda del programa Estancias Formativas (Ob. 7.1.1) | Aumento de la cuantía | 25% | Diciembre 2025 | Vicedecana de Internacionalización | |
| Realizar actividades para darle visibilidad internacional al centro (Ob. 7.1.1) | Número de actividades organizadas | 2 | Diciembre 2024 | Vicedecana de Internacionalización | |
| Potenciar las acciones de promoción internacional (Ob. 7.1.1) | Número de acciones | 4 | Diciembre 2025 | Vicedecana de Internacionalización | |
| Consolidar las cifras de movilidad saliente (Ob. 7.1.1) | Número de movilidades salientes de estudiantes | 20 | Diciembre 2025 | Vicedecana de Internacionalización | |
| Crear un programa para conceder un premio a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes del centro (Ob. 7.1.1) | Premio a la excelencia de la movilidad saliente de los estudiantes | Sí | Diciembre 2025 | Vicedecana de Internacionalización | |
| Reforzar el conocimiento de Arqus en el centro (Ob. 7.2.1) | Número de acciones de difusión | 1 | Diciembre 2024 | Vicedecana de Internacionalización | |
| | Conectar la web del centro con la Web Arqus | Sí | Diciembre 2024 | Vicedecana de Internacionalización | |

| | | | | |
|--|-------------------------|---|----------------|------------------------------------|
| Ofrecer formación para el uso de la herramienta de gestión terminológica bilingüe UGRTerm en el centro (Ob. 7.4.2) | Nº de cursos impartidos | 1 | Diciembre 2024 | Vicedecana de Internacionalización |
|--|-------------------------|---|----------------|------------------------------------|

Justificación del objetivo

Objetivo alineado con el Plan estratégico UGR

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

La revisión será realizada por la CCC a final de cada año de cara a asentar las bases de la memoria de gestión de ese curso y con la intención de promover los nuevos objetivos estratégicos del centro

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8. TRANSFORMACIÓN DIGITAL

| ACCIONES | INDICADOR | VALOR ESTÁNDAR O META | FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN | RESPONSABLE(S) | SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año) |
|--|---|-----------------------|--------------------------------|------------------------|---|
| Facilitar el acceso a los procedimientos electrónicos frecuentes creando un espacio en la web del centro (Ob. 8.1.1) | Número de enlaces a procedimientos electrónicos | 5 | Diciembre 2025 | Coordinador de Grado | |
| Promover el uso de plantillas desarrolladas para la homogeneización de la comunicación (Ob. 8.1.1) | Número de plantillas | 2 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Potenciar la difusión de información utilizando carteles digitales diseñados (Ob. 8.1.4) | Número de carteles digitales diseñados | 2 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Seguir manteniendo actualizado el inventario de perfiles y páginas en RRSS (Ob. 8.1.4) | % de actualización | 100% | Diciembre 2025 | Vicedecano de Docencia | |

| | | | | | |
|--|---|----|----------------|-----------------------|--|
| Dar a conocer las medidas básicas para un uso seguro de las TIC en los ámbitos de docencia, investigación y gestión. (Ob. 8.1.9) | Campaña o jornada de concienciación en ciberseguridad y protección de datos | Sí | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Desarrollar una política de gobernanza para la desconexión digital para posibilitar un uso conciliador de la tecnología. (Ob. 8.3.2) | Difusión documento | Sí | Diciembre 2025 | | |
| Promocionar el software libre, en las guías docentes (Ob. 8.3.3) | Número de acciones | 1 | Diciembre 2024 | Vicedecana de Calidad | |

Justificación del objetivo

Objetivo alineado con el Plan estratégico UGR

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

La revisión será realizada por la CCC a final de cada año de cara a asentar las bases de la memoria de gestión de ese curso y con la intención de promover nuevos los objetivos estratégicos del centro

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

OBJETIVO ESTRATÉGICO 9. CAMPUS SINGULARES

| ACCIONES | INDICADOR | VALOR ESTÁNDAR O META | FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN | RESPONSABLE(S) | SEGUIMIENTO/REVISIÓN (a completar al final del periodo de evaluación – año) |
|--|-----------------------|-----------------------|--------------------------------|----------------|---|
| Participar en la mesa de trabajo para el desarrollo de los campus de Ceuta y Melilla (Ob. 9.1.1) | Nª de reuniones | 2 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Impulsar la comunicación entre el Centro y la UGR (Ob. 9.1.1) | Nº de notas de prensa | 5 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Reforzar nuestro papel como puente entre el emergente continente africano y Europa | Firma de convenios | 1 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |

| | | | | | |
|--|--|-----|----------------|----------------|--|
| aprovechando nuestra presencia en las ciudades norteafricanas de Ceuta y Melilla (Ob. 9.1.1) | | | | | |
| Adecuación de espacios (Ob. 9.2.1) | Número de m ² de espacios creados y reformados | 432 | Diciembre 2025 | Equipo Decanal | |
| Optimizar el uso de espacios del centro (Ob. 9.2.1) | Estudio de uso de espacios del centro | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Completar el acondicionamiento y mejora de los nuevos espacios (Ob. 9.2.1) | Estudio de necesidades | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Mejorar las infraestructuras docentes (Ob. 9.2.1) | Solicitud de ayudas para puesta en marcha de los laboratorios... | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Avanzar en la climatización de los espacios docentes del campus (Ob. 9.2.1) | Nº de acciones | 1 | Diciembre 2025 | Equipo decanal | |
| Mejorar el servicio de comedores en el campus de Ceuta (Ob. 9.3.1) | Oferta del servicio | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |
| Realizar estudio para conocer la situación real y necesidades de alojamiento (Ob. 9.3.1) | Realización de estudio de problemas y necesidades | Sí | Diciembre 2024 | Equipo Decanal | |

Justificación del objetivo

Objetivo alineado con el Plan estratégico UGR

REVISIONES (a completar en periodos posteriores)

La revisión será realizada por la CCC a final de cada año de cara a asentar las bases de la memoria de gestión de ese curso y con la intención de promover los nuevos objetivos estratégicos del centro

Recursos

Internos, Financieros

Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios

| Eje Director 1. Desarrollo de personas | Nº Acciones |
|--|--------------------|
| Línea de acción 1.1 Garantizar lo esencial para que el estudiantado pueda centrarse en su formación | 2 |
| Objetivo 1.1.1 Igualdad de oportunidades. Servicios y recursos para ofrecer unas condiciones de vida dignas que permitan el correcto desarrollo formativo y humano de nuestro estudiantado | 2 |
| Línea de acción 1.2. Ofrecer al estudiantado la mejor formación, fomentando la empleabilidad y favoreciendo la inserción laboral | 8 |
| Objetivo 1.2.1. Mejora de la empleabilidad. Potenciación de prácticas curriculares y extracurriculares. | 7 |
| Objetivo 1.2.3. Mejora de la calidad de la docencia | 1 |
| Línea de acción 1.3. Revolucionar la participación y representación del estudiantado | 3 |
| Objetivo 1.3.2. Promoción de la participación y la representación estudiantil | 3 |
| Línea de acción 1.4. Convertir la universidad en un espacio red para la creación, la innovación y la imaginación | 22 |
| Objetivo 1.4.2. Integración en la vida cultural y de ocio de la ciudad y de la universidad. Una forma de cuidarnos, de hacer ciudad | 2 |
| Objetivo 1.4.3. Comunicando por y para el estudiantado | 20 |
| Línea de acción 1.5. Fomentar la universidad para toda la vida: personas preuniversitarias y egresadas | 5 |
| Objetivo 1.5.1. Conexión de la institución con las etapas preuniversitarias | 2 |
| Objetivo 1.5.2. Impulso del programa Alumni | 3 |
| Línea de acción 1.6. Contribuir al desarrollo integral del PDI y a la mejora de sus condiciones de trabajo | 2 |
| Objetivo 1.6.1. Consolidación y mejora de las condiciones de trabajo del personal docente e investigador a través de una política de personal planificada y negociada | 1 |
| Objetivo 1.6.2. Consolidación y mejora del plan de tutorización de nuevos profesores en el centro | 1 |
| Línea de acción 1.8. Desarrollar la dedicación académica del PDI y la optimización de la organización docente | 2 |
| Objetivo 1.8.2. Revisión y optimización de la organización docente | 2 |
| Línea de acción 1.9. Acompañar al PDI en las distintas fases de su trayectoria profesional y vida universitaria | 7 |
| Objetivo 1.9.1. Acompañamiento del PDI a lo largo de su trayectoria universitaria y tras la jubilación | 7 |
| TOTAL | 49 |

| Eje Director 2. Aprendizaje transformador | Nº Acciones |
|--|--------------------|
| Línea de acción 2.1. Avanzar hacia un modelo de aprendizaje activo y flexible centrado en el estudiantado y basado en metodologías docentes innovadoras | 6 |
| Objetivo 2.1.2 Creación de un entorno favorable para la mejora de la calidad docente | 1 |
| Objetivo 2.1.4. Impulso de las metodologías docentes innovadoras | 2 |
| Objetivo 2.1.5. Fomento de la experimentación docente | 1 |

| | |
|--|-----------|
| Objetivo 2.1.7. Mejorar el carácter “formativo” de la evaluación de la actividad docente | 1 |
| Línea de acción 2.2. Diseñar un mapa de titulaciones flexible, conectado con el entorno y con el mundo | 8 |
| Objetivo 2.2.1. Optimización de la organización docente y oferta educativa de Grado | 5 |
| Objetivo 2.2.2. Diseño de una oferta de Másteres oficiales atractiva y orientada a la capacitación profesional | 1 |
| Objetivo 2.2.5. Mantenimiento y mejora de la oferta formativa para personas mayores | 2 |
| TOTAL | 14 |

| | |
|---|--------------------|
| Eje Director 3. Generación de conocimiento | Nº Acciones |
| Línea de acción 3.3. Crear un entorno que favorezca la investigación | 1 |
| Objetivo 3.1.4 Aumentar la actividad investigadora del PDI | 1 |
| Línea de acción 2.2. Diseñar un mapa de titulaciones flexible, conectado con el entorno y con el mundo | 2 |
| Objetivo 3.4.1. Potenciar la Biblioteca Universitaria como servicio clave en la gestión de la información y del conocimiento, de apoyo y asesoramiento a la producción científica de excelencia y al acceso abierto | 2 |
| TOTAL | 3 |

| | |
|--|--------------------|
| Eje Director 4. Transformación del entorno | Nº Acciones |
| Línea de acción 4.3. Intensificar la colaboración con el entorno socioeconómico | 8 |
| Objetivo 4.3.2 Incremento y reactivación de alianzas estratégicas | 7 |
| Objetivo 4.4.2. Impulso decidido hacia las incubadoras de empresas y al fomento de las empresas de base tecnológica (spin-off, startups) | 1 |
| TOTAL | 8 |

| | |
|---|--------------------|
| Eje Director 5. Universidad socialmente responsable | Nº Acciones |
| Línea de acción 5.1. Garantizar la igualdad de oportunidades, redoblar nuestro compromiso con la inclusión de las personas y reforzar la cooperación al desarrollo | 5 |
| Objetivo 5.1.3. Refuerzo de la política de solidaridad y cooperación al desarrollo | 5 |
| Línea de acción 5.2. Atender las necesidades de toda la comunidad universitaria para incrementar su bienestar físico y emocional | 18 |
| Objetivo 5.2.1. Igualdad de las personas y tolerancia 0 | 14 |
| Objetivo 5.2.2. Cuidado de la salud mental de las personas que componen la comunidad universitaria | 1 |
| Objetivo 5.2.5. Compromiso por la salud, la seguridad y la prevención de riesgos en los entornos universitarios | 3 |

| | |
|---|-----------|
| Línea de acción 5.3. Estimular la práctica deportiva como vehículo de convivencia y vida universitaria | 2 |
| Objetivo 5.3.2. Apuesta por la práctica deportiva y el bienestar de las personas, el deporte sostenible e inclusivo. | 2 |
| Línea de acción 5.6. Adaptar los espacios a nuevas tendencias docentes y a nuevas estructuras de gestión | 1 |
| Objetivo 5.6.2. Optimización de la compra de equipamiento de los espacios docentes | 1 |
| Línea de acción 5.7. Avanzar de manera decidida hacia la sostenibilidad de los campus | 6 |
| Objetivo 5.7.1. Reducción del impacto ambiental de la UGR | 1 |
| Objetivo 5.7.3. Apuesta por la movilidad sostenible | 1 |
| Objetivo 5.7.4. Promoción de la cultura ambiental en la comunidad universitaria | 2 |
| Línea de acción 5.8. Incrementar, a través de la cultura, la presencia y el potencial transformador de la Universidad en el territorio | 6 |
| Objetivo 5.8.1. Proyección de la actividad cultural y científica en el territorio | 6 |
| TOTAL | 38 |

| Eje Director 6. Buen gobierno | Nº Acciones |
|--|--------------------|
| Línea de acción 6.1. Desarrollar un modelo de gobernanza ético y participativo como seña de identidad | 13 |
| Objetivo 6.1.1. Impulso de la planificación estratégica en todas las áreas de gestión | 6 |
| Objetivo 6.1.4. Fomento de la participación de todos los sectores de la comunidad en el gobierno de la universidad | 4 |
| Objetivo 6.1.7. Fomento de la cultura de privacidad | 3 |
| Línea de acción 6.2. Apostar por la innovación y por la calidad como centro de la gobernanza y de la gestión. Implantar el gobierno del dato como cambio de paradigma | 7 |
| Objetivo 6.2.4. Calidad en gestión de los servicios universitarios. Del control a la innovación. | 7 |
| Línea de acción 6.5. Posicionar la divulgación científica al nivel del potencial investigador y de transferencia de la institución | 13 |
| Objetivo 6.5.1. Aumento del alcance e impacto de la divulgación científica | 13 |
| Línea de acción 6.6. Potenciar los canales de comunicación audiovisual al servicio de la comunidad universitaria | 2 |
| Objetivo 6.6.1. Coordinación y potenciación de los canales de comunicación audiovisual institucionales | 2 |
| TOTAL | 35 |

| Eje Director 7. Universidad Internacional | Nº Acciones |
|--|--------------------|
| Línea de acción 7.1. Consolidar la estrategia de internacionalización de la UGR | 9 |
| Objetivo 7.1.1. Fortalecimiento del papel estratégico transversal de la internacionalización | 9 |

| | |
|--|-----------|
| Línea de acción 7.2. Impulsar la Alianza Arqus como catalizadora de una profunda transformación estructural, sistémica y sostenible del sistema universitario europeo | 3 |
| Objetivo 7.2.1. Aumento de la implicación de la comunidad universitaria en las actividades de la Alianza Arqus | 2 |
| Objetivo 7.4.2. Estrategia de comunicación a agentes internacionales | 1 |
| TOTAL | 12 |

| Eje Director 8. Transformación digital | Nº Acciones |
|---|--------------------|
| Línea de acción 8.1. Avanzar hacia la transformación digital de la Universidad | 11 |
| Objetivo 8.1.1. Reducción de la burocracia con herramientas y automatización de procedimientos | 7 |
| Objetivo 8.1.4. Apuesta por las tecnologías y servicios innovadores al servicio de la docencia, la investigación y la gestión | 3 |
| Objetivo 8.1.9. Asesoramiento en digitalización a las personas de la comunidad universitaria | 1 |
| Línea de acción 8.3. Implementar un modelo de gobernanza TIC que anticipe los cambios para favorecer una adaptación ágil a los desafíos tecnológicos | 2 |
| Objetivo 8.3.2. Desarrollo de políticas de gobernanza TIC en ámbitos innovadores | 1 |
| Objetivo 8.3.3. Adaptación de la estructura organizativa de la universidad digital para facilitar la transformación digital | 1 |
| TOTAL | 13 |

| Eje Director 9. Campus singulares | Nº Acciones |
|--|--------------------|
| Línea de acción 9.1. Implantar mecanismos de coordinación con los campus de Ceuta y Melilla | 8 |
| Objetivo 9.1.1. Diagnóstico de situación y plan de coordinación para los campus de Ceuta y Melilla | 8 |
| Línea de acción 9.2. Abordar de manera decidida la solución a los problemas de infraestructuras en los campus de Ceuta y Melilla | 4 |
| Objetivo 9.2.1. Diseño de un plan específico de infraestructuras que dé respuesta a las necesidades de espacios y servicios en los campus de Ceuta y Melilla | 4 |
| Línea de acción 9.3. Mejorar la oferta de servicios para la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla | 2 |
| Objetivo 9.3.1. Mejora de la prestación de servicios a los miembros de la comunidad universitaria de los campus de Ceuta y Melilla | 2 |
| TOTAL | 14 |